



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, a iniciativa de la diputada **Teresa Arévalo Caraballo**, presenta las siguiente pregunta relativa al sistema de Asistencia Personal, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

El derecho a la Asistencia Personal es un recurso necesario para la vida independiente de las personas con diversidad funcional que precisan apoyo para las actividades de la vida diaria.

Por todo esto, se pregunta:

- ¿Qué medidas está tomando el Gobierno para desarrollar los servicios de Asistencia Personal?
- ¿Valora el Gobierno modificar el sistema de Asistencia Personal?
- Si, definitivamente, el Gobierno va a introducir cambios significativos en el sistema de Asistencia Personal ¿estos cambios tendrán en cuenta la garantía de una vida independiente a las personas con diversidad funcional?
- ¿Se ha puesto en marcha, por parte del Gobierno, un grupo de trabajo para sistematizar la regulación laboral de los y las asistentes personales?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 17 de noviembre de 2017

Teresa Arévalo Caraballo
Diputada